



PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ANTUCO 2019-2022





IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PLAN	PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE ANTUCO 2019-2022
REGION	DEL BIOBIO
PROVINCIA	DEL BIOBIO
ALCALDE	MIGUEL ABUTER LEON

ANTECEDENTES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fecha de constitución	22/03/2017
Funcionamiento	El consejo de seguridad pública, cuenta con los miembros permanentes e invitados estipulados en la ley 20.965. Sesiona ordinariamente el último miércoles de cada mes, en Biblioteca Cra del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, ubicado en calle Arturo Prat N°105, Antuco.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	ROL	E-MAIL
Miguel Abuter Leon	Municipalidad de Antuco	Alcalde	Presidente	alcaldia@municipalidad antuco.cl
Vladimir Fica Espinoza	Gobernación del Biobío	Gobernador	Consejero	vfica@interior.gov.cl
Bryan Urrutia Smith	Gobernación del Biobío	Encargado Seguridad	Consejero	burrutia@interior.gov.cl
Eduardo Ramírez Narbona	Municipalidad de Antuco	D° Seguridad ciudadana	Secretario ejecutivo	seguridadciudadana@municipalidadantuco.cl
Víctor Vivanco Quezada	Municipalidad de Antuco	Concejel	Consejero	vvivanco@municipalidad antuco.cl
Fabian Isla Vilche	Municipalidad de Antuco	Concejel	Consejero	nislavilche@gmail.com
Luis Osorio Jara	Municipalidad de Antuco	Secretario Municipal	Consejero	secmunicipal@municipalidadantuco.cl
María Rojas Ravanal	Ministerio Publico	Fiscal Jefe	Consejera	mgrojas@minpublico.cl



Iván Riquelme Salgado	Carabineros De Chile	Sub teniente	Consejero	Tenenciaantuco.carabineros.cl
Héctor Meza Guajardo	Policía de Investigaciones	Sub Prefecto	Consejero	hmezag@investigaciones.cl
Gabriel Burgos	Gendarmería de Chile	Coordinador	Consejero	gabriel.burgos@gendarmeria.cl,
Alejandra Morales	Sernameg	Coordinadora	Consejera	centrovcmlosangeles@gmail.com
Geraldine Sanhueza	Senda Previene	Coordinadora	Consejera	sendalosangeles@gmail.com
Pamela Navarro	Sernatur	Coordinadora	Consejera	pnavarro@sernatur.cl
Miguel Prado	Servicio agrícola Ganadero	Coordinador	Consejero	miguel.pradobiobio@sag.gob.cl,
Patricio Muñoz Montenegro	Sename	Director Regional (s)	Consejero	pmuñoz@sename.cl
Claudio Cid Berman	Servicio de Aduanas	Director Regional	Consejero	ccid@aduana.cl

DIAGNÓSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

A. ANTECEDENTES GENERALES

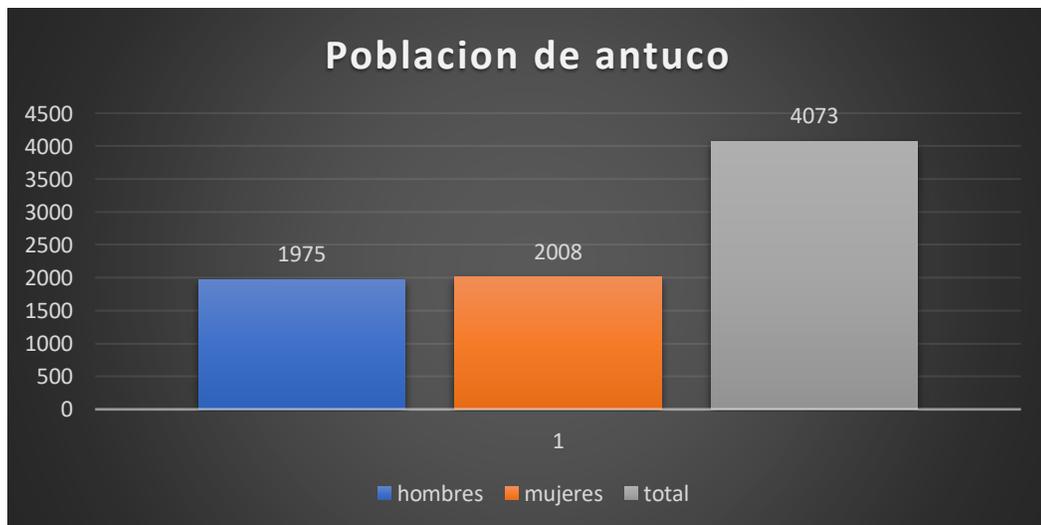
Periodo de diagnostico	Enero-abril 2019
Levantamiento de información	información cuantitativa, entregada por la Subsecretaría de Prevención del Delito y de Carabineros de Chile, correspondiente al periodo anual 2017, 2018 y parte del 2019. A su vez se recogió información cualitativa, En esta etapa se realizó un análisis de contenido, que permitió hacer un cruce con la información cuantitativa. Además, se actualizó la oferta Programática de instituciones y programas vinculados a la prevención del delito en la comuna.

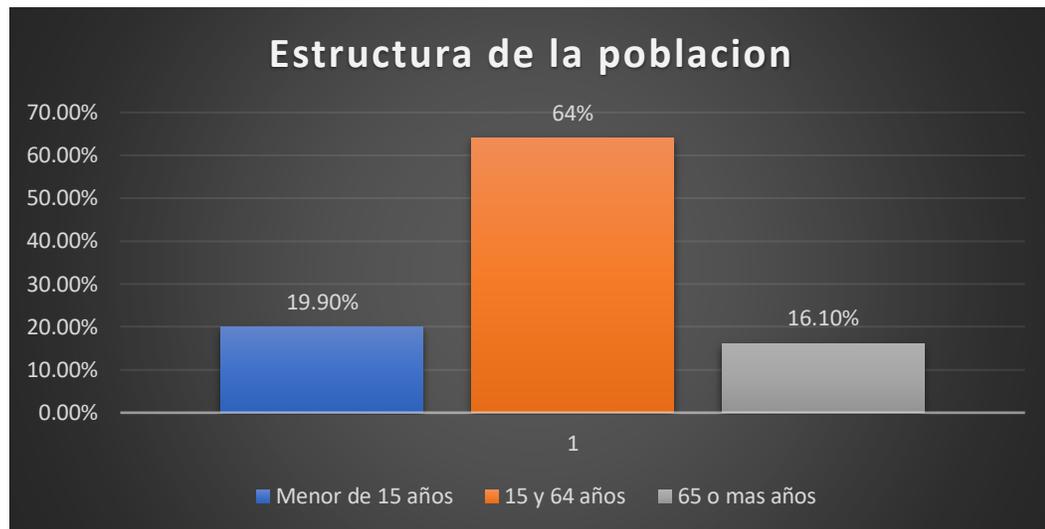


SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.

1. DESCRIPCIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA DE LA COMUNA

La Comuna de Antuco cuenta con una población de 4.073 habitantes, de ellos 1.975 son varones y 2.098 son mujeres, según el último Censo del año 2017. La comuna Geográficamente, se localiza en el sector extremo oriente de la Región del Bío-Bío, en la esquina nororiente de la Provincia del mismo nombre, y tiene límites con la República de Argentina entre los 37° 0' a 37° 39' Latitud Sur y 72° 53' a 71° 05' Longitud Oeste, por lo que se define como una comuna fronteriza localizada en la pre-cordillera y cordillera andina. Además, limita al Norte con la comuna de Pinto, al Noreste con la comuna de El Carmen, al Oeste con Tucapel, Al Suroeste con Quilleco y Santa Bárbara, y al sur con la comuna de Alto Biobío, posee una extensión de 1.952 Km², lo que equivale al 13% de la superficie de la Provincia de Bío-Bío. En términos de estructura de la población, al año 2017, la comuna de Antuco se posiciono con un 19,9% de la población en el rango menor a los 15 años, con un 64% de la población de un rango entre los 15 y 64 años, y de un 16,1% con 65 o más años.





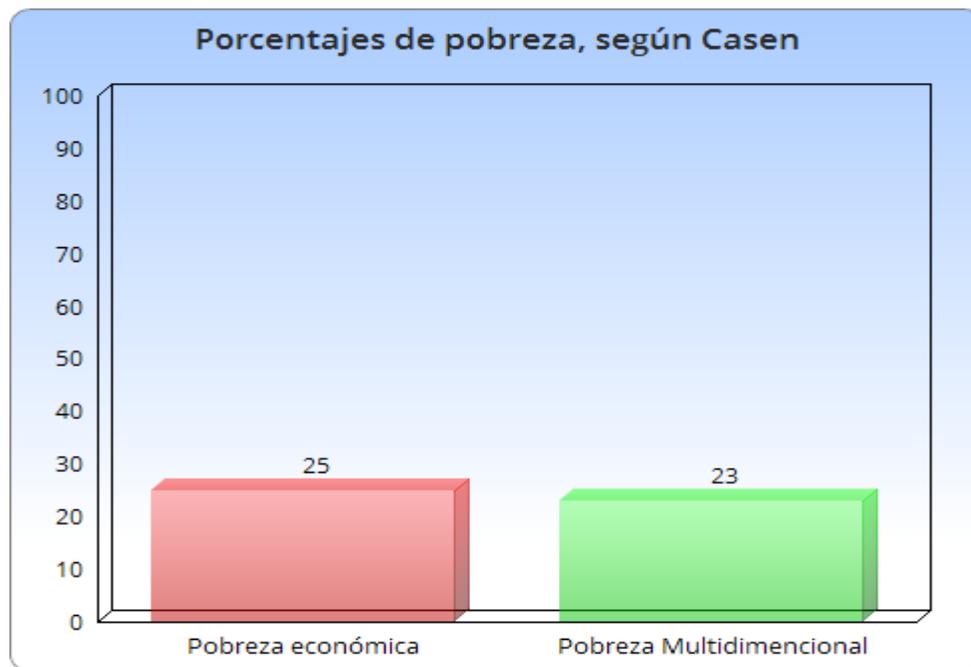
Antuco, es una comuna que basa su actividad económica en el área de servicios y turismo, tiene una baja participación en la industria al no existir actualmente ninguna empresa que se hubiere instalado en su territorio. En su pasado su gran potencial fueron las construcciones de Centrales Hidroeléctricas, de las cuales solo una permanece en funcionamiento.



La comuna cuenta con una equiparada población urbana y rural llegando a un 51% en la primera y un 49% en la zona rural (INE, 2017), respecto a la población indígena esta solo representa a un porcentaje de 7% en la comuna, y se calcula en un 5% el índice de hacinamiento poblacional.

En cuanto a la tasa de desempleo a nivel regional esta representa un 7,1%. Sin embargo, hacemos presente que, a nivel comunal esta siempre se encuentra en un nivel superior al existir escasas fuentes laborales en la comuna, y gran parte de su población de género masculino trabaja en faenas mineras y forestales en la provincia y otras regiones del país.

En cuanto a la pobreza comunal, esta arriba a un 25% (color rojo), en materia de ingresos y a un 22% a la pobreza multidimensional (color verde)

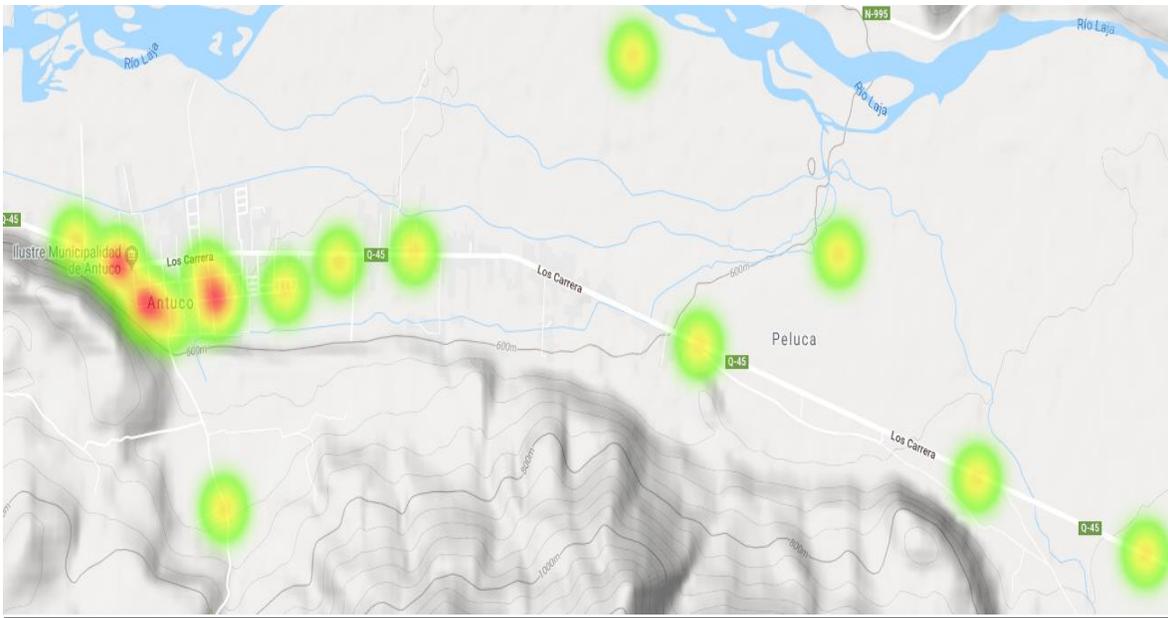


FUENTE ENCUESTA CASEN 2015



FACTORES DE RIESGO COMUNAL GRAFICO

En el presente mapa de calor podemos apreciar los lugares de comisión de los delitos a nivel comunal, donde se aprecia el sector urbano y rural de nuestra comuna.



2.- DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS COMPRENSIVO DEL FENÓMENO DELICTUAL EN LA COMUNA

Los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) en el año 2017 alcanzaron un total de 41 casos policiales, en el 2018 un total de 38 casos, los cuales representan una disminución de 2 casos para la Comuna.

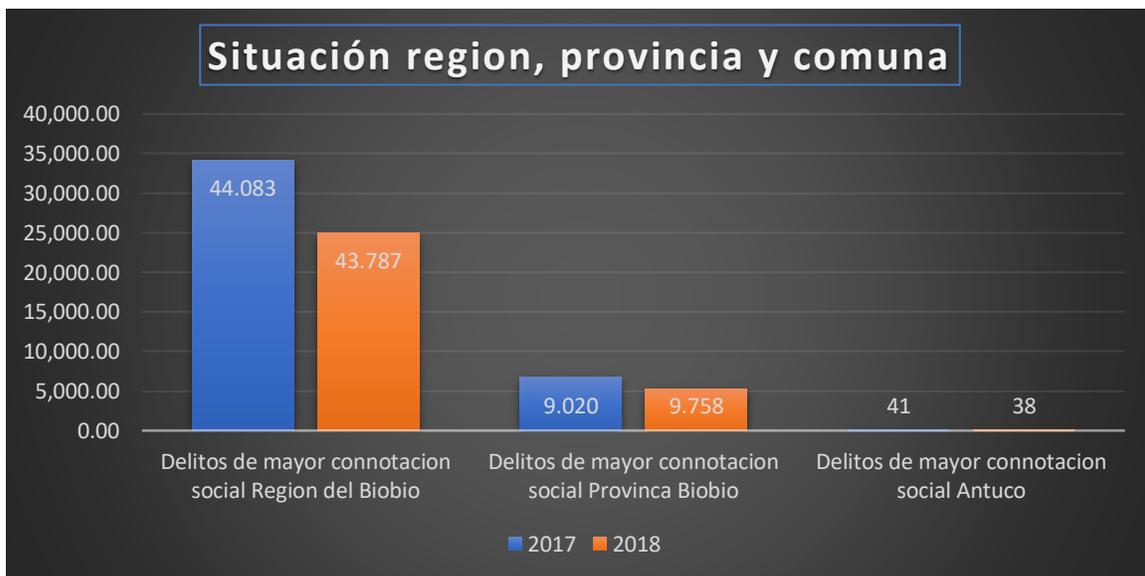
Los principales delitos son Robo en lugar no habitado (17 casos), Hurtos (9 casos). En cuanto a las incivildades (Ebriedad y Consumo de alcohol en la vía pública, Daños y Amenazas, entre otras faltas), tiene un total de 103 casos registrados el 2017 y 91 para el 2018, disminuyendo en 12 casos.



Cuadro comparativo años 2017 y 2018, comuna de Antuco.

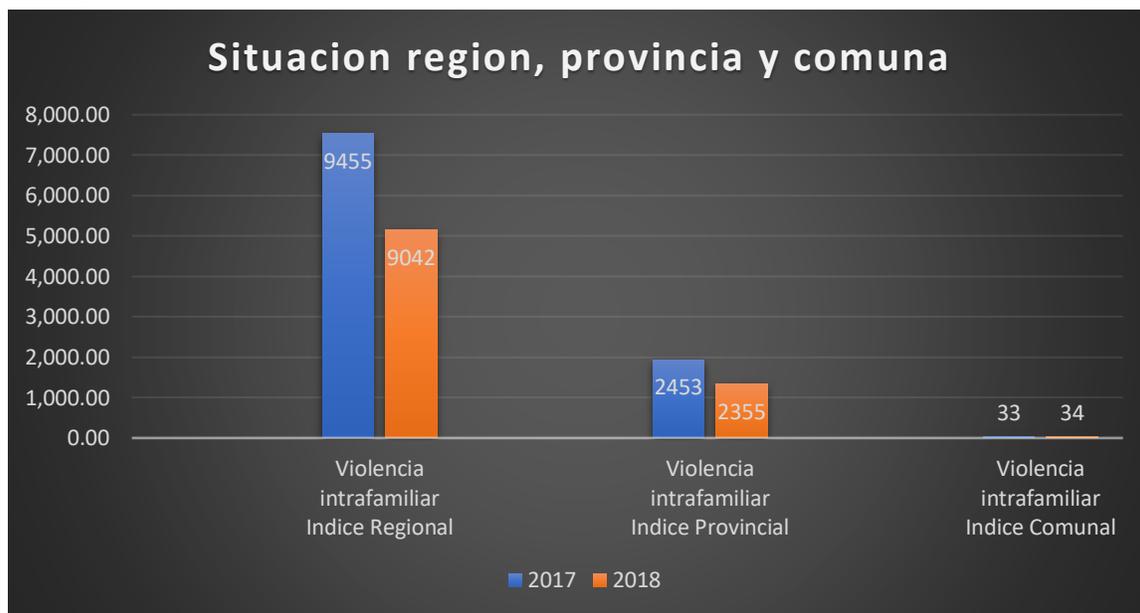
GRUPO DELICTUAL / DELITO	2017	2018
Delitos de mayor connotación social	41	38
Homicidios	0	0
Hurtos	7	9
Lesiones leves	11	3
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	2	3
Otros robos con fuerza	1	0
Robo con violencia o intimidación	0	1
Robo en lugar habitado	8	3
Robo en lugar no habitado	11	17
Robo por sorpresa	1	0
Violaciones	0	0
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	1	2
Violencia intrafamiliar	33	34
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	1	0
Violencia intrafamiliar a hombre	7	6
Violencia intrafamiliar a mujer	25	27
Violencia intrafamiliar a niño	0	1
Violencia intrafamiliar no clasificado	0	0
Incivilidades	103	91

FUENTE CEAD





En cuanto a situaciones de Violencia Intrafamiliar (V.I.F), ha existido un aumento de 1 denuncia entre los periodos 2017 y 2018 de 33 a 34 casos, pero como se apreciará más adelante este ítem ha ido en franca disminución en los últimos 5 años.



Respecto a quiénes son las víctimas de los diferentes delitos y categorías de análisis en la Comuna de Antuco, debemos indicar que el Género femenino (mujeres), presenta un mayor porcentaje de víctimas con 22 casos para el 2017 y de 13 para el 2018. Respecto al género femenino (mujeres) tenemos 41 casos el 2017, y 41 en 2018. En cuanto al índice de victimarios 7 de estos fueron realizados por mujeres en el año 2017, y 7 casos para el 2018; respecto a los hombres el número es de 32 para el año 2017 y de 24 para el año 2018. Los datos si bien es cierto no son tan alentadores en ambos géneros, a lo menos se han mantenido en un nivel periódico y en el caso del género masculino, han ido a la baja.



DETALLE POR CASO POLICIAL AÑO 2018

Delito	Fecha	Lugar	Hora	Victima	Detenido o Denunciado
HURTOS					
Caso 1	09-01-2018	O'HIGGINS	15:00	MUJER	DENUNCIA
Caso 2	21-02-2018	SECTOR RADALES S/N EMP ENEL	08:30	MUJER	DENUNCIA
Caso 3	03-03-2018	PREDIO MICHAREN	17:30	MUJER	DENUNCIA
Caso 4	15-03-2018	LAS CAMELIAS	07:30	MUJER	DENUNCIA
Caso 5	23-03-2018	ruta Q-45	06:30	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 6	11-05-2018	VILLA PELUCA	12:59	MUJER	DENUNCIA
Caso 7	28-09-2018	PASAJE CONSTITUCION	19:00	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 8	07-11-2018	LAS HORTENCIAS	07:25	MUJER	DENUNCIA
Caso 9	05-07-2018	OHIGGINS	16:40	MUJER	DENUNCIA

Delito	Fecha	Lugar	Hora	Victima	Detenido o Denunciado
Robo en Lugar No Habitado					
Caso 1	17-02-2018	ALTO ANTUCOS	12:45	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 2	08-03-2018	ruta Q-45	16:00	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 3	11-03-2018	OHIGGINS	09:00	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 4	15-04-2018	LOS CARRERAS	09:00	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 5	23-07-2018	MIRRIHUE BAJO	17:30	MUJER	DENUNCIA
Caso 6	28-06-2018	ruta Q-45	17:30	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 7	18-07-2018	EL COLIHUAL	09:00	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 8	20-07-2018	MIRRIHUE	17:30	HOMBRE	DENUNCIA



Caso 9	10-09-2018	MIRRIHUE BAJO	18:50	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 10	25-09-2018	FUNDO EL CASTILLO	08:00	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 11	27-10-2018	RUTA Q-45	11:11	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 12	02-11-2018	RUTA Q-45	17:50	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 13	09-11-2018	RUTA Q-45	20:00	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 14	09-11-2018	ARTURO PRAT	19:00	HOMBRE	DENUNCIA

Delito	Fecha	Lugar	Hora	Victima	Detenido o Denunciado
Robo en Lugar Habitado					
Caso 1	06-02-2018	SECTOR ABANICO	21:00	MUJER	DENUNCIA
Caso 2	05-04-2018	RUTA Q-45	16:00	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 3	24-07-2018	ALTO ANTUCO	14:00	HOMBRE	DENUNCIA

Delito	Fecha	Lugar	Hora	Victima	Detenido o Denunciado
Violencia Intrafamiliar (Mujer)					
Caso 1	19-01-2018	DOMICILIO PARTICULAR	22:35	MUJER	DENUNCIA
Caso 2	21-01-2018	VIA PUBLICA	17:00	MUJER	DENUNCIA
Caso 3	29-01-2018	DOMICILIO PARTICULAR	18:00	MUJER	DENUNCIA
Caso 4	05-02-2018	VIA PUBLICA	18:10	MUJER	DENUNCIA
Caso 5	20-02-2018	DOMICILIO PARTICULAR	09:00	MUJER	DENUNCIA
Caso 6	25-02-2018	DOMICILIO PARTICULAR	20:10	MUJER	DENUNCIA
Caso 7	26-02-2018	DOMICILIO PARTICULAR	13:30	MUJER	DENUNCIA



Caso 8	03-03-2018	DOMICILIO PARTICULAR	16:45	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 9	03-03-2018	DOMICILIO PARTICULAR	23:30	MUJER	DENUNCIA
Caso 10	12-03-2018	DOMICILIO PARTICULAR	20:45	MUJER	DENUNCIA
Caso 11	18-03-2018	DOMICILIO PARTICULAR	13:20	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 12	06-04-2018	VIA PUBLICA	17:00	MUJER	DENUNCIA
Caso 13	03-05-2018	DOMICILIO PARTICULAR	08:30	MUJER	DENUNCIA
Caso 14	04-05-2018	DOMICILIO PARTICULAR	20:00	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 15	06-05-2018	DOMICILIO PARTICULAR	20:35	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 16	08-05-2018	DOMICILIO PARTICULAR	21:25	MUJER	DENUNCIA
Caso 17	29-05-2018	DOMICILIO PARTICULAR	13:30	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 18	28-06-2018	VIA PUBLICA	06:45	MUJER	DENUNCIA
Caso 19	13-07-2018	DOMICILIO PARTICULAR	01:30	MUJER	DENUNCIA
Caso 20	02-09-2018	DOMICILIO PARTICULAR	21:30	MUJER	DENUNCIA
Caso 21	21-09-2018	DOMICILIO PARTICULAR	21:00	MUJER	DENUNCIA
Caso 22	04-10-2018	DOMICILIO PARTICULAR	13:30	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 23	04-11-2018	DOMICILIO PARTICULAR	17:50	MUJER	DENUNCIA
Caso 24	08-11-2018	DOMICILIO PARTICULAR	21:00	MUJER	DENUNCIA
Caso 25	10-11-2018	DOMICILIO PARTICULAR	11:25	MUJER	DENUNCIA
Caso 26	11-11-2018	DOMICILIO PARTICULAR	15:15	HOMBRE	DENUNCIA
Caso 27	13-11-2018	DOMICILIO PARTICULAR	11:00	MUJER	DENUNCIA
Caso 25	21-11-2018	DOMICILIO PARTICULAR	01:00	MUJER	DENUNCIA
Caso 28	21-11-2018	DOMICILIO PARTICULAR	18:00	MUJER	DENUNCIA



Caso 29	01-12-2018	DOMICILIO PARTICULAR	08:45	MUJER	DENUNCIA
Caso 30	09-12-2018	DOMICILIO PARTICULAR	18:00	MUJER	DENUNCIA
Caso 31	10-12-2018	PJE COLBUN 01 ABANICO	21:00	MUJER	DENUNCIA
Caso 32	29-05-2018	DOMICILIO PARTICULAR	13:30	HOMBRE	DENUNCIA

Delito	Fecha	Lugar	Hora	Víctima	Detenido o Denunciado
Robo de objeto de y desde vehículo	18-01-2018	13:00	SECTOR PARQUE LAGUNA DEL LAJA	HOMBRE 24 AÑOS	DENUNCIA

* Existe una misma denuncia ingresada varias veces lo que no hace concordar los registros del Sied.

Sexo víctimas casos policiales 2018



Edades víctimas casos policiales 2018



Sexo victimarios casos policiales 2018



Edades victimarios casos policiales 2018





Conductas infractoras de niños niñas y adolescentes.

En cuanto a conductas infractoras de niños niñas y adolescentes, según lo informado por la Tenencia de Carabineros de la comuna de Antuco, en el año 2017, se recibieron 4 denuncias 2 por riñas, 1 por robo en lugar no habitado y la ultima por violencia intrafamiliar. En cuanto al genero de los infractores 3 eran de sexo masculino y 1 femenino.

En cuanto al año 2018, existió solo una denuncia por riña entre 2 individuos de sexo masculino.

AÑO 2017		
N°	Denuncias	Genero
1	Riña	Masculino
2	Robo en lugar no habitado	Masculino
3	Violencia Intrafamiliar	Masculino

AÑO 2018		
N°	Denuncias	Genero
1	Riña	Masculino

Tasas de abandono o deserción escolar

La siguiente información intenta plasmar el total de alumnos(as) aprobados, reprobados y retirados del sistema escolar municipal en la Comuna de Antuco durante los años 2017-2018.



AÑO 2017				
Establecimiento	Matriculados	Retirados	Promovidos	Reprobados
Liceo E. Media	179	5	167	7
Liceo E. Básica	375	20	338	17
Escuela Volcán Antuco	6	0	6	0
Escuela Cerro Pilque	11	0	10	1
Escuela Olga Rios de Pinochet	11	0	11	0
Total	582	25	532	25

FUENTE DAEM, COMUNA ANTUCO

AÑO 2018				
Establecimiento	Matriculados	Retirados	Promovidos	Reprobados
Liceo E. Media	194	5	167	7
Liceo E. Básica	362	20	338	17
Escuela Volcán Antuco	8	0	6	0
Escuela Cerro Pilque	15	0	10	1
Escuela Olga Rios de Pinochet	17	0	11	0
Total	596	51	524	21

FUENTE DAEM, COMUNA DE ANTUCO

Como se puede apreciar en los cuadros comparativos, podemos establecer que no existe mucha diferencia sustancial entre el número total de las matrículas de los periodos 2017-2018, donde si existen diferencias sustanciales, es respecto a la cantidad de retirados donde



de 25 casos en el 2017, se aumentó a 51 en el 2018, un detalle a considerar es que en la comuna existe un solo liceo de enseñanza media, siendo de formación científico humanista, por ende los educandos que pretendan una formación técnica de enseñanza media deben realizarlo fuera de la comuna.

Planes implementados para aspectos de convivencia escolar o tratamiento del bullying.

Al respecto se han llevado a efecto charlas del programa anti bullying “Kiva” el cual es desarrollado con éxito en Finlandia por la Universidad de Turku, con apoyo de profesionales de Santillana y del área psicológica del Daem. Este plan comprende a los alumnos de hasta 6° básico.

Paralelamente junto a las intervenciones individuales del alumnado centradas en “Desarrollo de autoestima positiva”, se han realizado los talleres “conociendo el Bullying” “no mas Bullying” y “Bullying, las dos caras de la agresión”, como la implementación de un protocolo “para casos de maltrato escolar y/o Bullying”, para los establecimientos del sector rural.

Junto a lo anterior a nivel de Daem, se han implementado intervenciones y acompañamientos de alumnos con problemas de agresividad y problemas en sus relaciones de parejas, donde se realizan visitas domiciliarias y se incluye a su núcleo familiar.

En cuanto a denuncias por consumo de drogas y alcohol en establecimientos comunales, ninguno de los actuales directores reportó algún tipo de denuncia a la fecha.

CONCLUSIONES:

Como podemos apreciar, respecto de la mayoría de los delitos existe **un descenso sostenido desde el año 2014 al 2018, (Delitos de mayor connotación social, incivildades). Se produjeron leves aumentos en abigeatos, abusos sexuales y violencia intrafamiliar.**



En el caso de los **delitos contra la propiedad**, como el Robo en Lugar Habitado o No Habitado, se proyecta que las **cifras se han manifestado de manera estable desde el año 2014**, alcanzando su máxima expresión en 3 robos en lugar habitado y 17 en lugar no habitado para el 2018.

El Delito de Hurto, sigue bajo la misma tendencia de regularidad, donde con 9 denuncias no ha llegado a su máximo observado en el año 2016 donde arribo a 10.

Si analizamos comparativamente entre la tasa de delitos a nivel región del Biobío y la comuna de Antuco las diferencias son bastante alentadoras y confirman un ambiente de tranquilidad, el cual se debe reducir o en una situación más desventajosa mantener.

	2014	2015	2016	2017	2018
GRUPO DELICTUAL / DELITO					
Delitos de mayor connotación social	54	43	36	41	38
Infracción a ley de armas	0	0	1	2	2
Incivildades	116	89	107	103	91
Abigeato	3	3	4	0	3
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	2	1	1	1	2
Violencia intrafamiliar	39	23	34	33	34
Receptación	0	1	0	1	0
Robo frustrado	1	0	0	0	0

Tasa delitos cada 100.000 habitantes región del Biobio/Antuco	2014	2015	2016	2017	2018
GRUPO DELICTUAL / DELITO					
Delitos de mayor connotación social	1.478,2	1.185,2	998,6	1.145,3	1.067,7
Incivildades	3.175,5	2.453,1	2.968,1	2.877,1	2.556,9
Abigeato	82,1	82,7	111,0	0,0	84,3
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	54,7	27,6	27,7	27,9	56,2
Violencia intrafamiliar	1.067,6	634,0	943,1	921,8	955,3
Receptación	0,0	27,6	0,0	27,9	0,0
Robo frustrado	27,4	0,0	0,0	0,0	0,0



Dentro de las principales tareas a cumplir en conjunto por todos los organismos, es la labor de difusión y preventiva, en atención a que la comuna goza de un prestigio de tranquilidad, lo que produce un exceso de confianza tanto de los vecinos respecto a sus propiedades donde ejercen su morada, como respecto a los dueños de locales comerciales, los cuales desarrollan escasas medidas de seguridad en sus inmuebles. Por ello resulta indispensable que el municipio a través de su dirección implemente labores de educativas en conjunto con las policías y sus vecinos.

Juzgado de Policía Local

El único ente jurisdiccional existente en la comuna es el juzgado de Policía Local, recordemos que para efectos de iniciar cualquier acción en materias civiles, penales laborales y de familia, se debe concurrir a la ciudad de Los Ángeles, donde tienen asiento los tribunales competentes en esas materias.

No obstante lo anterior, el juzgado de Policía Local, tiene competencia en múltiples tareas tales como la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito: Infracciones de los preceptos que reglamentan el transporte por calles y caminos y el tránsito público (Decretos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones). Ley N° 19.925, Sobre Alcoholes, Bebidas Alcohólicas y Vinagres. Ley N° 19.496, Protección a los derechos del Consumidor. Ley N° 18.700, Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, entre muchas otras, en cuanto a los principales ingresos en el año 2018, se estipulan los siguientes.

INGRESOS J.P.L. 2018	
Infracción Ley de alcoholes	045
Accidentes Ley de Transito	003
Infracción Ley de Transito	413
Infracción a Ordenanzas Municipales	002
Daños Simples	011
Ley de pesca	029
Ley electoral	004
Ley de bosques	003



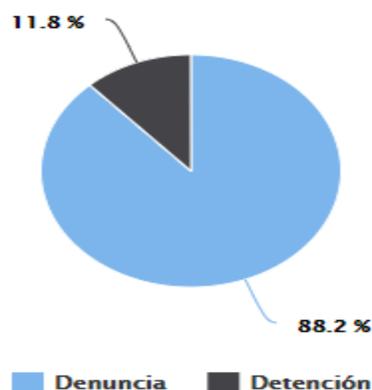
Resultados primer semestre 2019

Delito	Año	2019						Total
	Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
Abusos sexuales y otros delitos sexuales		2						2
Hurtos			1					1
Lesiones leves						1		1
Lesiones menos graves, graves o gravísimas					1		1	2
Robo en lugar habitado						1		1
Vif		1	3		2	1	2	9
Vulneración de derechos				1				1
Total		3	4	1	3	3	3	17

Respecto al análisis del primer semestre del presente año, se han cometido 17 delitos, de los cuales 2 cuentan con detenidos, y los días donde se comete la mayor cantidad de delitos son los días martes, miércoles y jueves.

Distribución de casos policiales

Según clasificación



FUENTE SIED TERRITORIAL



3.- IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Atendiendo las problemáticas delictuales recogidas en este Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública, se han priorizado las 4 situaciones más relevantes, y se han determinado los lugares donde estas se presentan con mayor frecuencia y relevancia

1.- Respecto de los delitos estudiados en virtud de las estadísticas delictuales y a lo observado en la encuesta ciudadana en la comuna de Antuco, podemos mencionar que en primer lugar se señalan los delitos en contra de la propiedad, Robo en lugar no habitado y Robo en lugar habitado. Se hace presente que muchos de estos casos corresponden a casas de veraneos o locales no destinados a la habitación con escasas medidas de seguridad.

2.- Violencia intrafamiliar en parejas y pololeo, si bien es cierto, las tasas se han mantenido estables en el tiempo, resulta necesario reforzar mediante una labor educativa, tanto en establecimientos educacionales, como a la comunidad toda. Los alcances de esta temática las que en muchas oportunidades se invisibiliza principalmente en relaciones de parejas como en la etapa del pololeo a nivel escolar, donde se ha tenido conocimiento de algunos casos que han requerido de intervención a nivel profesional.

3.- tráfico de drogas, este es un punto relevante y de escasa denuncia en la comuna, no obstante ser un comentario obligado, lamentablemente y debido a la falta de decisión y confianza de los vecinos en la autoridad policial o del ministerio público, estos delitos no son denunciados.

4.- Falta de contingente y de vigilancia en sectores rurales de la comuna. Una de las principales preocupaciones de los vecinos estos sectores, es la escases de patrullajes policiales, propiciando la comisión de delitos como el abigeato, hurtos o robo en lugar



habitado, sumado a la poca presencia por falta de contingente o de vehículos policiales en sectores de difícil acceso.

4.- RECURSOS DISPONIBLES A NIVEL COMUNAL

Municipalidad.

Dirección de Seguridad Ciudadana: la cual tiene un carácter técnico, territorial y preventivo. Tiene por objetivo asesorar al Alcalde y al Concejo, en materias de Seguridad Ciudadana, como también a los vecinos y vecinas de la comuna. Entre sus funciones están: desarrollar, implementar y promover directamente y/o en coordinación con otros organismos públicos o privados, la ejecución de planes, programas y acciones en materias de prevención social y situacional del delito u otras situaciones que alteren la seguridad de las personas, como también ejecutar programas de prevención, asistencia y orientación a víctimas de delitos, así como también, acciones que eviten la reincidencia delictual; coordinando su accionar con las diversas instituciones y organizaciones vinculadas.

El Consejo comunal de seguridad ciudadana de Antuco: es una instancia local que genera actividades cuyo objetivo analizar, prevenir y proponer soluciones a las problemáticas relacionadas con la seguridad pública y ciudadana con una oferta extensa tanto en materias de fiscalización y control como de prevención y atención.

Materias	Oferta Local
Prevención de conductas infractoras de niños niñas y adolescentes	Inexistencia a nivel comunal de programa de la Red Sename ya sea OPD, PIE, PPF, PDE, y cuando se requiere su intervenciones estas se realizan principalmente por vía judicial, ya sea por Juzgado de Familia o Ministerio Público
Prevención de deserción escolar y de reinserción de escolares infractores.	Si bien es cierto no existe un programa preventivo, (como alerta temprana), existen protocolos contra el ausentismo escolar, allí se hace seguimiento personal al alumno y al núcleo familiar, y se les consulta directamente los motivos de la ausencia de los educandos.



Prevención y rehabilitación del consumo de drogas	<p>Cesfam de la comuna: a través del programa PROSAM, ATENCION PRIMARIA DE LAS PERSONAS CON ABUSO Y DEPENDENCIA DE ALCOHOL Y DROGAS; la que está especialmente dirigida Adolescentes y adultos jóvenes, especialmente hombres, consultantes en establecimientos de atención primaria. consultantes a médicos generales en el sistema de libre elección y privado de salud. En ambas poblaciones, el énfasis está en la detección temprana del abuso y etapa inicial de la dependencia leve (sin deterioro biopsicocial ni comorbilidad psiquiátrica).</p> <p>En situaciones de abusos graves y reiterados los pacientes son derivados al centro de adicciones del Hospital Dr Víctor Ríos Ruiz, de Los Ángeles.</p> <p>Existe catastro de todos los locales con expendio de bebidas alcohólicas a través del departamento de tránsito y patentes del municipio.</p>
Fortalecimiento convivencia comunitaria	<p>Corporación de Asistencia Judicial: institución que mantiene convenio con la Municipalidad de Antuco, tiene dentro de sus prerrogativas la Resolución Alternativa de Conflictos que se susciten entre los vecinos, así como también el Juzgado de Policía Local de la comuna.</p>
Mejoramiento urbano en barrios vulnerables	<p>Dideco: a través del Programa de Habitabilidad, el cual permite a las familias y personas usuarias del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades mejorar las condiciones de habitabilidad de sus viviendas y entorno inmediato. El programa entrega soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad; a todas las cuales pueden acceder las familias y personas participantes.</p>
Prevención en violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer	<p>El centro de la mujer de la ciudad de Los Ángeles, dependiente de Sernameg, es quien da cobertura a la comuna de Antuco, y su misión principal es el fortalecimiento de las autonomías y ejercicio pleno de derechos y deberes de la diversidad de las mujeres, a través de la implementación y ejecución de Políticas, Planes y Programas de Igualdad y Equidad de Género, considerando el enfoque territorial, y aportando al cambio cultural que se requiere para alcanzar una</p>



	sociedad más igualitaria entre mujeres y hombres en el país.
Proyectos de prevención de delitos se mayor relevancia e incidencia en la comuna	En la comuna existe una Tenencia de Carabineros, la cual depende de la 1era Comisaria de Los Ángeles, no existe implementado plan cuadrante, pero en el último año se ha llevado a efecto los programas “Denuncia Seguro” y “Duerme Tranquilo” los cuales han tenido una buena aceptación de la ciudadanía. Junto a lo anterior se gestionó con éxito por la Municipalidad de Antuco (previo requerimiento del consejo de seguridad de la comuna) el arribo de una camioneta policial y dos motos todoterreno para la mejora del patrullaje de la comuna y las cercanías del paso Pichachen. No obstante lo anterior y para una eficiente mantención de los vehículos policiales de la comuna se está a la espera de la firma de un convenio de mantención de los vehículos policiales con cargo al presupuesto municipal.

5.- PRIORIZACION DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD A NIVEL COMUNAL

Problemas Priorizados	Caracterización	Oferta Existente
Estrategia Comunal para abordar los DMCS relacionados con el robo en lugar habitado y no habitado	Proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la comuna. El delito de mayor frecuencia es el Robo en lugar no habitado y habitado.	Operativos preventivos de Carabineros de Chile, Dirección de Seguridad Ciudadana.
Estrategia Comunal para la sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer.	Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres. Delitos de violencia intrafamiliar, violencia física y psicológica en contra de la mujer lo que produce secuencialmente problemáticas dentro del seno familiar.	Talleres de capacitación de Sernameg, Daem, Carabineros de Chile y Dirección de Seguridad Ciudadana.
Reducción de incivildades en la comuna,(91 casos) las que generan sensación de inseguridad y temor en la población.	Se percibe con amplia frecuencia el consumo de alcohol/drogas en la vía pública. Lo cual provoca inseguridad o temor.	Coordinación con J.J.V.V, de los sectores urbanos y rurales de la comuna, para mejoramiento de rondas policiales.



Leve frecuencia de hurto en distintos sectores de la comuna	Conforme a estadística se produjo un leve aumento entre el periodo 2017-2018, principalmente en sectores de libre acceso al público y cercanías al parque Laguna del Laja	Coordinación con Carabineros de Chile y Conaf, para informar a turistas y visitantes que cuiden sus pertenencias
Desarrollar y/o apoyar iniciativas de prevención de deserción escolar y reinserción de escolares desertores	Conforme a lo manifestado por el Daem de la comuna, existe un alza en el periodo 2017-2018 en deserción escolar	Talleres de capacitación y charlas entre Daem, centro general de padres y educandos

MATRIZ DE PLAN

COMPONENTE I	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADOR			CONTROL DE GESTION	SUPUESTOS
			ENUNCIADO	CALCULO	META		
Estrategia local implementada para la prevención de delitos relacionados con el robo en lugar habitado y no habitado	ACTIVIDAD 1: Difusión del Plan Comunal de Seg. Pública, con los distintos actores que participaron en la construcción del Plan y participan en el Consejo Comunal de Seguridad Pública.	Municipalidad	Porcentaje de actividades realizadas respecto de las planificadas	actividades realizadas/ actividades planificadas * 100	lanzamiento mes de octubre	Actas de Consejos	Mayor conocimiento respecto de la importancia del Plan Comunal
	ACTIVIDAD 2: Campañas de autocuidado, que apunten a los delitos de mayor relevancia en la comuna.	Tenencia Antuco Municipalidad	Porcentaje de campañas realizadas respecto de las planificadas	campañas realizadas/ campañas planificadas * 100	4 campañas	Registro fotográfico Registro de asistencia Material utilizado Difusión medios de prensa	Los vecinos de la comuna internalizan todo tipo de medias de autocuidado conforme a sus distintas realidades (rural, urbano, distintos bienes protegidos)
	ACTIVIDAD 3: Patrullaje Preventivo en sectores con mayor incidencia de delitos.	Tenencia Antuco Municipalidad	Porcentaje de servicios realizados respecto de los planificados	servicios realizados/ servicios planificados * 100	4 servicios	Carta de situación Hojas de Ruta Registro fotográfico Informe de Labor	Aumento de sensación de seguridad y de confianza en la Institucionalidad
COMPONENTE II	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADOR			CONTROL DE GESTION	SUPUESTOS
Estrategia Comunal para la sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer.	ACTIVIDAD 1: Potenciar Programas Centro de la Mujer (SERNAMEG)	Municipalidad Sernameg	% de acciones de mejoramiento realizados en el año t en relación a las planificadas en el año t.	(N° de acciones de mejoramiento realizados en el año t / N° de acciones planificadas en el año t) * 100	90%	1. Plan Anual de Trabajo 2. Informe Profesional responsable	actores institucionales convocados a participar de la estrategia a implementar cumplen con sus compromisos
	ACTIVIDAD 2: Programa de Capacitación a funcionarios municipales y vecinos de la comuna con estudios en carreras del área social.	Municipalidad Sernameg	% de talleres ejecutados en el año t en relación a los planificados para el año t.	(N° de talleres ejecutados en año t / N° de talleres planificados en año t) * 100	80%	1. Lista de asistencia. 2. Registros fotográficos y/o audiovisuales. 3. Material pedagógico utilizado	Los funcionarios municipales y vecinos asisten a las jornadas de capacitación
COMPONENTE III	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADOR			CONTROL DE GESTION	SUPUESTOS
Reducción de incivildades en la comuna las que generan sensación de inseguridad y temor en la población.	ACTIVIDAD 1: Formulacion de Proyecto de mediación Comunitaria, que tiene por objetivo el instalar un programa de mediación que promueva una sana convivencia mediante la identificación y resolución pacífica de conflictos comunitarios en la comuna y/o lugar focalizado.	Municipalidad	NO	NO	1 proyecto	Proyecto	Buena acogida por parte de vecinos, lo que permite unión entre ellos frente al delito
	ACTIVIDAD 2: Servicios policiales preventivos y focalizados con el objeto de revertir incivildades en lugares de esparcimiento, centros cívicos, plazas públicas, etc.	Tenencia Antuco Municipalidad	Porcentaje de servicios realizados respecto de los planificados	servicios realizados/ servicios planificados * 100	1 semanal	Carta de situación Hojas de Ruta Registro fotográfico Informe de Labor	Aumento de sensación de seguridad y de confianza en la Institucionalidad

COMPONENTE IV	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADOR			CONTROL DE GESTION	SUPUESTOS
			ENUNCIADO	CALCULO	META		
Leve aumento de hurtos en sectores turísticos de la comuna	ACTIVIDAD 1: Difusión de medidas de autocuidado en sectores aledaños a Parque nacional Laguna del Laja y Volcán Antuco.	Conaf Tenencia Antuco Municipalidad	NO	NO	1 actividad	Folletería	Vecinos y turistas toman conciencia en el cuidado de sus pertenencias cuando recorran sectores turísticos
	ACTIVIDAD 2: Patrullaje Preventivo en sectores con mayor incidencia de delitos..	Tenencia Antuco	Porcentaje de servicios realizados respecto de los planificados	servicios realizados/ servicios planificados * 100	4 servicios	Carta de situación Hojas de Ruta Registro fotográfico Informe de Labor	Aumento de sensación de seguridad y de confianza en la Institucionalidad

COMPONENTE V	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADOR			CONTROL DE GESTION	SUPUESTOS
			ENUNCIADO	CALCULO	META		
Desarrollar y/o apoyar iniciativas de prevención de deserción escolar y reinserción de escolares desertores.	ACTIVIDAD 1: Diagnóstico 1) Recolección de información acerca de los niños o niñas y adolescentes con deserción escolar 2) Detección de factores protectores y de riesgo.	Daem.	Resultado del diagnóstico	NO	6 meses para el término del diagnóstico	Registro escrito del diagnóstico.	Conocer información respecto de las estadísticas que nos permiten tomar medidas de sensibilización y prevención. Generar estrategias que permitan aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo.
	ACTIVIDAD 2: Realizar Difusión y Prevención psicosocial a través de distintas instancias a nivel escuela y a nivel comunitario.	Daem Municipalidad	Número de charlas realizadas respecto de las planificadas.	actividades realizadas/ actividades planificadas * 100	2 charlas anuales	Registros escritos de las charlas, material de difusión, lista de asistencia de participantes a las actividades, registros fotográficos, evaluación por parte de los participantes.	Generar instancias de sensibilización y difusión que permitan disminuir instancias de rezago escolar o posterior riesgo de aumento de deserción escolar en la comuna
	ACTIVIDAD 3: Apoyo a las niñas, niños y jóvenes a lograr su reinserción educativa.	Daem Municipalidad	Cantidad de reinsercion respecto del diagnostico	matriculas / desertores reinsertados en los distintos E.E. * 10	Reinserción educativa sobre el 50%	Registro de Matrículas	Generar vinculos efectivos entre entidades locales de red de protección en niñas, niños y adolescentes que permitan desarrollar un trabajo que disminuya los riesgos de deserción escolar en la comuna



CARTA GANTT

Año	1er				2do				3ro				4to			
	1er	2do	3er	4to												
Componente I: Estrategia local implementada para la prevención de delitos relacionados con el robo en lugar habitado y no habitado																
Actividad 1 Difusión del Plan Comunal de Seg. Pública, con los distintos actores que participaron en la construcción del Plan y participan en el Consejo Comunal de Seguridad Pública																
Estudio	X		X													
Diseño		X														
Gestión			X													
Ejecución				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación				X				X				X				X
Actividad 2: Campañas de autocuidado, que apunten a los delitos de mayor relevancia en la comuna.																
Estudio	X															
Diseño		X														
Gestión			X													
Ejecución				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación				X				X				X				X
Actividad 3: Patrullaje Preventivo en sectores con mayor incidencia de delitos.																
Diagnóstico	X				X				X				X			
Ejecución		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X
Evaluación				X				X				X				X
Componente II: Estrategia Comunal para la sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer.																
Actividad 1: Potenciar Programas Centro de la Mujer (SERNAMEG)																
Diseño	X				X				X				X			
Ejecución		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X
Evaluación				X				X				X				X
Actividad 2: Programa de Capacitación a funcionarios municipales y vecinos de la comuna con estudios en carreras del área social.																
Diseño	X				X				X				X			
Ejecución		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X



Evaluación				X				X				X				X
Componente III: Reducción de incivildades en la comuna las que generan sensación de inseguridad y temor en la población..																
Actividad 1: Formulación de Proyecto de mediación Comunitaria, que tiene por objetivo el instalar un programa de mediación que promueva una sana convivencia mediante la identificación y resolución pacífica de conflictos comunitarios en la comuna y/o lugar focalizado.																
Diseño	X				X				X				X			
Postulación y Ejecución		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X
Evaluación				X				X				X				X
Actividad 2: Servicios policiales preventivos y focalizados con el objeto de revertir incivildades en lugares de esparcimiento, centros cívicos, plazas públicas, etc.																
Diseño	X				X				X				X			
Postulación y Ejecución		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X
Evaluación				X				X				X				X
Componente IV: Leve aumento de hurtos en sectores turísticos de la comuna																
Actividad 1: Difusion de medidas de autocuidado en sectores aledaños a Parque nacional Laguna del Laja y Volcán Antuco.																
Diseño	X				X				X				X			
Ejecución		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X
Evaluación				X				X				X				X
Actividad 2: Patrullaje Preventivo en sectores con mayor incidencia de delitos..																
Diseño																
Ejecución																
Evaluación																
Componente V: PREVENCIÓN DE DESERCIÓN ESCOLAR Y REINSERCIÓN DE ESCOLARES DESERTORES																
Actividad 1: Diagnostico 1) Recoleccion de información acerca de los niños o niñas y adolescentes con deserción escolar 2) Deteccion de factores protectores y de riesgo																
Diseño	X				X				X				X			
Ejecución		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X



Evaluación				X				X				X				X
Actividad 2: Realizar Difusión y Prevención psicosocial a través de distintas instancias a nivel escuela y a nivel comunitario																
Diseño	X				X				X				X			
Ejecución		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X
Evaluación				X				X				X				X
Actividad 3: Apoyo a las niñas, niños y jóvenes a lograr su reinserción educativa.																
Diseño	X				X				X				X			
Ejecución		X	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X
Evaluación				X				X				X				X